



TABLÓN DE ANUNCIOS

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 26 DE MAYO DE 2016

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO N° 675/16**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 26 de MAYO de 2016 a las 11'30 horas, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (19.05.16)
 - 2º. Información y dación de cuenta
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
 - 3º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Denegación devolución de ingresos tasa prestación del servicio de auto-grúa. (Expte. DEV. 8/16 GRU 1)
 - 4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Incoación expedientes sancionadores por infracción de la Ordenanza Mpal. para la ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas, barras y otros elementos con finalidad lucrativa:
 1. Expte. MYS 14/16 ES 5
 2. Expte. MYS 15/16 ES 6
 - 5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Declaración de caducidad e incoación de expedientes sancionadores por ocupación de vía pública con mesas y sillas sin autorización o excediendo de la superficie autorizada: Exptes. MYS 10/16 ES 1, MYS 11/16 ES 2, MYS 12/16 ES 3, MYS 13/16 ES 4
 - 6º. TESORERIA. Fraccionamiento liquidación nº 87671 por infracción Ordenanza Mpal. Protección Imagen de la Ciudad. (Expte. 34/2016)
 - 7º. RECURSOS HUMANOS. Flexibilidad del horario de permanencia obligatoria a funcionarios municipales
 - 8º. RECURSOS HUMANOS. Autorizaciones modificación de jornada de trabajo a funcionarias municipales
 - 9º. CONTRATACIÓN. Devolución garantía definitiva y aprobación liquidación del “Contrato de servicios de prevención comunitaria de conductas adictivas”. (Expte. CSERV09/12)
 - 10º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación de servicios de mantenimiento de la Web municipal, Intranet y Blog de la Biblioteca. (Expte. CSERV08/16)
 - 11º. CONTRATACIÓN. Adjudicación contrato de suministros de 40 ordenadores y 40 monitores para varias dependencias municipales. (Expte. CSUM03/16)
- TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION*
- 12º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Vados permanentes
 - 13º. INFRAESTRUCTURAS. Licencias obras menores en vía pública
 - 14º. INFRAESTRUCTURAS. Devolución de fianzas depositadas para responder de posibles desperfectos en la vía pública por obras
- SERVICIOS AL CIUDADANO*
- 15º. BIENESTAR SOCIAL. Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
 - 16º. SANIDAD. Incoación expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano:
 1. Expte. 27/16-M
 2. Expte. 32/16-M
 3. Expte. 34/16-M
 4. Expte. 35/16-M

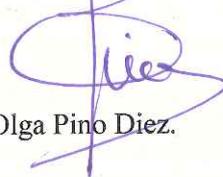
6. Expte. 37/16-M
 7. Expte. 38/16-M
 8. Expte. 40/16-M
 9. Expte. 45/16-M
- 17°. Despacho extraordinario
18°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

San Vicente del Raspeig, a 25 de mayo de 2016

LA SECRETARIA



Olga Pino Diez.